

## Competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación, por parte de profesionales egresadas de Licenciatura en Trabajo Social, y su aplicación en los cursos de maestrías de la especialidad de trabajo social, en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá

Pág. 170 - 192	Resumen
<p><b>Milka Mendívil de Lay</b></p>	<p>La necesidad de incorporar la investigación científica en la disciplina de trabajo social, fue desarrollándose en la medida en que ésta visualizó en este proceso, el mecanismo para generar a la par, conocimientos y acción, que debe trascender, de manera dinámica y continua, en el campo del quehacer profesional.</p>
<p>Universidad de Panamá. Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación- ICASE. Maestría en Curriculum. Panamá <a href="mailto:Milka301107@hotmail.com">Milka301107@hotmail.com</a></p>	<p>Por ello, los contenidos y aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales en el área de investigación, constituyen ejes fundamentales en la estructura curricular de la oferta académica de licenciatura en Trabajo Social.</p>
<p>Fecha de recepción: julio de 2010.</p> <p>Fecha de aceptación: septiembre de 2010.</p>	<p>Los conocimientos en investigación deben favorecer, de acuerdo con lo que establece el perfil de egreso, la conciencia científica y el espíritu crítico e innovador. Son estos conocimientos la fuente que proporcionan la aproximación a la objetividad y ofrecen los fundamentos válidos y sólidos que respaldan las decisiones profesionales en el futuro, una vez se incorporen en el campo laboral.</p>
	<p>Considerando esta importancia, este estudio cualitativo, con características de tipo descriptivo, correlacional y ex post facto, pretende analizar todos los programas vigentes de las asignaturas del área de metodología de investigación, del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que</p>

se imparte en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.

Además del análisis, se persigue detectar a las competencias que adquieren las egresadas en el área de investigación se aplican con posterioridad en las especialidades de las maestrías en Trabajo Social que cursan.

La realización de este estudio es un requisito para optar por el título de maestría en currículum, oferta que imparte el ICASE.

**Palabras clave:**

Currículum, plan de estudio, perfil de egresado, programa de asignatura, competencias, trabajo social.

**Abstract**

In the context of generation of modernization policies for education in the nineties in Mexico, generalization of assessment actions was brought forward in the entire education system. Institution program assessment, as well as faculty and student assessment was established. The new assessment scheme was based on the promotion of quality higher education as a result of obtaining economic resources base on results.

We can identify the presence of four characteristics in the assessment system in Mexican education: a) its close relation to financing practices, b) a disintegration of the different programs, c) absence of a conceptual dimension with predominance of technical sense of the many assessment

proposals, and, d) a distort of in pedagogical dimension assessment is performed to make a judgment in detriment of formative training and assessment feedback.

This study proposes a discussion on the emergence of these programs, as well as their operation logic and assessment criteria used. Similarly, the study reports the points of view of faculty and students involved in this process, based on interviews to presidents, directors end faculty of seventeen state universities.

**Keyword:**

Higher education assessment, higher education accreditation, quality criteria, higher education quality.

### **Introducción-antecedentes**

El trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que evoluciona constantemente en su quehacer, ya que tiene por objeto la intervención de las necesidades para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar. El trabajo social interviene en los puntos en la que las personas interactúan con su entorno.

Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales en esta disciplina.

Esta concepción que se aplica en el contexto actual, en donde estas necesidades humanas se vuelven cada vez más complejas y variadas, permite que los aspectos de transformación curricular de planes de estudio, investigación e intervención en trabajo social, sean temas que constantemente se debaten en actividades académicas de las universidades latinoamericanas y europeas que ofertan la carrera.

La trascendencia de los temas tratados, ya tiene un impacto significativo, cuando algunos países de América estipulan en el código de ética de esta profesión, la obligación de participar en investigaciones y desarrollar actitudes críticas frente a la realidad.

Amparadas en lo que contemplan estos códigos de ética, (Velásquez y Martínez Vizcarrondo, 2003, p. 4) señalan que la profesión requiere de trabajadoras y trabajadores competentes, tanto consumidores de conocimientos empíricos, como generadores de nuevos conocimientos en trabajo social a nivel micro, mezo y macro.

Esta sustentación ética, también es compartida en Panamá, cuando se considera que el éxito del proceso de investigación en trabajo social este en la capacidad de la población para involucrarse en los procesos participativos y de la intervención del especialista de esta disciplina en el uso de la investigación, para operar con actitud profesional frente a los desafíos del presente siglo (Barsallo, 2009, p. 1).

De esta manera, la investigación científica se constituye en un área fundamental de la estructura curricular de la carrera, desde su creación, en Panamá. Esta concreción en el currículum la visualiza como un proceso que implica a la par, conocimiento y acción y que debe trascender dinámicamente en el campo del quehacer profesional.

Así, la investigación en trabajo social, debe favorecer la conciencia científica y el espíritu crítico e innovador; caracterizaciones éstas que se describen en las competencias del perfil de egresado en el área de investigación, en el plan de estudio vigente.

Estas argumentaciones tienen similitud, con lo que establece el Consejo General y Áreas de conocimiento de trabajo social y servicios sociales, en el documento, perfil profesional del trabajador social del siglo XXI.

Este documento producido es una fuente de referencia para el currículum, porque especifica las competencias que los sujetos desarrollarán; entre ellas investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social.

La necesidad de vincular al trabajo social con la investigación, fue desarrollándose en la medida que esta disciplina visualizó en este proceso científico, el mecanismo para generar cambios y transformaciones sociales que se dieron en los años 60 y 70 con los movimientos sobre reconceptualización de la profesión.

Con las nuevas tendencias neoliberales y la reducción del Estado Nacional como benefactor, es necesario, así lo consideran expertas en el tema, que el trabajo social amplíe y aplique sus conocimientos; y participe en investigaciones, en evaluaciones de la práctica profesional y en evaluaciones de programas académicos. Solo con estas acciones se podrán formular propuestas para atender los nuevos requerimientos en la práctica, teoría y academia propias de esta profesión.

A pesar de que la relación trabajo social-investigación es tema de discusión en actividades académicas a nivel nacional e internacional y que es considerada imprescindible en el desarrollo de la profesión, no se encuentran resultados que vinculen las competencias obtenidas por las y los egresados de la Licenciatura de Trabajo Social, en las asignaturas del área de metodología de la investigación y la aplicación de éstas, cuando cursan maestrías en las especialidades de trabajo social; sin embargo existen escritos variados que hacen referencia al tema.

Según información suministrada por el Centro de Investigación y Asistencia Técnica (CISAT) de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Panamá, no se han realizado investigaciones respecto a este tema en Panamá, por lo que este estudio tendrá un carácter novedoso.

### **Planteamiento del problema**

Las nuevas y complejas exigencias que presenta la sociedad actual reclaman innovaciones de posturas y paradigmas que ya no tienen razón de ser; por lo que la formación profesional amplia, la aplicación de conocimientos, métodos y técnicas y el desarrollo de investigaciones de campo de intervención, se deben repensar en el trabajo social. De la articulación que se dé entre esta disciplina y el contexto, dependerá su reproducción, continuidad y legitimación social.

De esta manera, las competencias establecidas para la formación de trabajadores sociales deben dar respuesta a estas nuevas y complejas exigencias, que los de acción e intervención imponen, sin descuidar el nivel de formación y actualización profesional.

Desde este punto de vista, (Vélez, 2003, p. 3) sostiene que la carrera de trabajo social necesita de un ropaje nuevo, hay que reconfigurar la profesión para estar en capacidad de dotarla de credibilidad y de legitimidad, para que cuente con las herramientas necesarias que le permitan tener la esperanza de aportar en la construcción de rumbos distintos.

Uno de los puntos críticos que emanan de la práctica en la profesión de trabajo social hoy día, se da en el área de investigación científica, en cuanto a aplicación y producción. Esta crítica ha despertado inquietudes de manera particular, toda vez que docentes facilitadores de los cursos del área de metodología de investigación de algunas universidades latinoamericanas, observan solo el interés manifiesto de los estudiantes hacia estos cursos, cuando están próximos a realizar su trabajo de tesis, como opción para obtener el título de grado.

Es de suponer que esta actitud reduce o desaparece, una vez se insertan en el mercado laboral.

Esta situación puede estar limitando, de acuerdo con (Castillo, 2000, p. 114) el desarrollo de la competencia investigativa, del uso de instrumentos validados para la recopilación de los datos, la aplicación del pensar crítico y analítico que se estimula por el quehacer científico; y la contribución a la documentación de las acciones profesionales fundamentadas en los datos concretos y justificados por marcos teóricos y conceptuales sometidos a las pruebas.

No se debe pasar por alto el hecho de que la investigación científica es la fuente que proporciona el conocimiento más aproximado a la objetividad y ofrece fundamentos válidos y sólidos que respaldan las decisiones profesionales.

Estas fundamentaciones conducen a preguntarse *¿En qué medida las competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Panamá, se aplican por las y los profesionales egresados, al cursar estudios de maestrías en esta especialidad, en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá?*

## **Justificación e importancia de la investigación**

Cada día las demandas de la sociedad actual se inclinan a exigir a la educación superior, la formación del recurso humano en las competencias que sus organizaciones le solicitan la formación del recurso humano en las competencias particulares de cada carrera debe favorecer el desempeño efectivo del egresado una vez se inserte en el mercado laboral; de no ser así, será subvalorado o simplemente excluido de toda posibilidad productiva

En este marco contextual, el interés principal para realizar este estudio lo constituye, el análisis curricular de las asignaturas del área de metodología de investigación, con el propósito de verificar si las competencias que adquieren las y los profesionales de trabajo social, en estas asignaturas se aplican, para el caso que nos compete, en los cursos de maestrías de esta especialidad.

Al respecto, se observa que estas competencias parecen tener poca o nula aplicabilidad, cuando se les solicita desarrollarlas o ponerlas en práctica, siendo la investigación una función inherente a esta disciplina, ya que es mediante este proceso que se producen nuevos conocimientos, métodos y procedimientos que contribuyen a mejorar la práctica profesional.

Esta investigación se reviste de utilidad, toda vez que identificará los elementos curriculares que influyen en el desarrollo de las competencias de estas asignaturas de pregrado, vale subrayar que esta identificación se hará con la correspondiente revisión técnica de los programas de las asignaturas del área de investigación, con el propósito de diseñar las reformulaciones curriculares que así lo requieran.

Dicha, reformulación será una contribución fundamental, ya que, en su ejecución futura, repercutirá en la formación pertinente y en el ejercicio profesional de las y los futuros profesionales de este campo, en competencias investigativas.

Resulta de mucho significado e interés el desarrollo de esta investigación, para la Unidad de Postgrado y Maestrías y el Centro de Investigación y Asistencia Técnica-CISAT, de la Escuela de Trabajo Social, cuyas colaboradoras manifiestan que de acuerdo con los resultados obtenidos y debidamente analizados, de este estudio se beneficiarán con una propuesta de índole académico

que atenderá de manera científica esta problemática, la cual repercute en el desempeño profesional de las y los egresados de esta carrera.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivos generales:**

- Analizar la propuesta curricular de las asignaturas del área de metodología de la investigación, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.
- Valorar las competencias adquiridas en las asignaturas de investigación y su aplicabilidad en los cursos de maestrías de Trabajo Social.

### **Objetivos específicos:**

- Revisar los programas de cada asignatura del área de metodología de investigación.
- Identificar las competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación.
- Detectar si las competencias adquiridas en las asignaturas de investigación se aplican en los cursos de maestrías de Trabajo Social.
- Reconocer si las competencias adquiridas en los cursos de investigación difieren en su aplicación, de acuerdo a las maestrías que cursan las profesionales de Trabajo Social.
- Diseñar una propuesta de reestructuración curricular de las asignaturas del área de metodología de la investigación; y de estrategias dirigidas a fortalecer las competencias adquiridas.
- Proponer líneas estratégicas que conduzcan a fortalecer el desarrollo de investigaciones por parte de las y los profesionales de trabajo social.

### **Alcance y delimitación**

Este estudio pretende realizar una revisión curricular de las asignaturas del área de metodología de la investigación de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá, en cuanto a sus competencias, para ser aplicadas en los estudios de maestrías de esta especialidad, por parte de las y los profesionales de esta disciplina.

La mencionada revisión permite enseñar una propuesta que reformule los elementos y competencias que así lo exijan, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en estas asignaturas.

Este estudio pretende, además, indagar qué otras situaciones puedan estar afectando la debida y oportuna aplicación de estas competencias, que limitan la producción de investigaciones por parte de estos profesionales; a fin de proponer líneas estratégicas que faciliten esos procesos.

### **Hipótesis de trabajo**

Explicativa - Causal

A mayores competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación en la licenciatura en Trabajo Social, mayor es la aplicación de estas competencias por parte de las y los trabajadores sociales en los cursos de maestrías de esta especialidad en que participan.

### **Preguntas de la investigación**

- *¿Cuáles competencias se adquieren en los cursos del área de metodología de investigación?*
- *¿En qué medida las competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación del plan de estudio de la carrera de licenciatura en Trabajo social de la Universidad de Panamá, se aplican por las y los profesionales egresados, al cursar*

*estudio, de maestrías en esta especialidad, en la Facultad de Administración Pública, de la Universidad de Panamá?*

- *¿Difieren las competencias en su aplicación de acuerdo con la maestría de la especialidad de Trabajo Social en que participan las egresadas?*

## **Marco referencial**

Los acuerdos de libre comercio que se experimentan desde finales del siglo XX, producen acelerados cambios y transformaciones a nivel mundial, en todos los ámbitos del quehacer humano. Estos procesos de cambios y transformaciones conectan a todos los reglones del planeta y proyectan sus efectos a lo largo y ancho de la geografía planetaria.

La generación de acuerdos sobre libre comercio, amparados en los procesos de globalización, no exime de sus efectos a los paradigmas que sustentan algunas disciplinas, entre ellas, la de trabajo social; que históricamente ha sido impactada por corrientes políticas e ideologías que surgen y se imponen en el contexto social.

Al respecto, (Alayón, 2005, p. 9) afirma que los procesos de cambios progresivos o de retrocesos en las disciplinas no son un producto meramente endógeno de cada profesión. Se generan y se articulan con la dinámica social y política específica que se registra en un momento histórico determinado.

Desde esta perspectiva histórica-contextual, se observa cómo la disciplina de trabajo social evoluciona en su quehacer y formación, desde un enfoque asistencialista y benéfico, durante los siglos XVIII y XIX, a un enfoque más emancipador en el siglo XX, cuando aparecen los métodos específicos.

Esto ubica al trabajo social desde la connotación evolutiva en dos períodos pre-profesionalización y profesionalización.

Frente al período de profesionalización, el movimiento de reconceptualización que surgió en la década del 60 en América Latina, es una acción fundamental que trasciende en la historia de la profesión del trabajo social.

Este movimiento, parafraseando a, (González, 2007, p. 119) imprimió la necesidad de revisar supuestos teórico-metodológicos que responden a los retos que impone la realidad a la intervención profesional; además de favorecer la autorreflexión entre profesionales de la especialidad insertos en la academia y en el ejercicio profesional.

El Movimiento de Reconceptualización condujo a una profunda ruptura en los modos de entender y llevar a la práctica la formación profesional, e inscribió al trabajo social como parte de las ciencias sociales, desde una perspectiva política-ideológica.

Las asociaciones académicas en este período, tal como lo señala, (De Jong, 2007, p. 144) profundizan en la reflexión del quehacer y en la formación de docentes y profesionales.

Estos hechos impulsan la elaboración de teorías para la acción; teorías que surgen desde su propia práctica profesional, en su enfrentamiento metódico y persistente con la realidad (Clark, 1974, p. 6).

## **Conceptos**

### **Trabajo social**

En su evolución, el concepto de trabajo social ha tenido múltiples definiciones, todas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos, con expresión esporádica en sus orígenes, en determinadas personas y patrocinadas por instituciones como la iglesia.

El empleo de métodos científicos de investigación enriquece las concepciones de esta disciplina de las ciencias sociales; que trasciende en considerarse en principio como un arte, más tarde como tecnología social y, recientemente, en su devenir, como disciplina científica; ya que

cumple con las leyes del desarrollo social y el método científico que favorece el bienestar a colectivos humanos.

Según (Ander - Egg 1979, p. 7), el trabajo social tiene una función de concienciación, movilización y organización del pueblo, para que en un proceso de formación del autodesarrollo, individuos comunidades que realizan proyectos, se inserten críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participan activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica y social de la nación, que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre.

Para (Kisnerman, 1989, p. 35) esta disciplina es una intervención intencional científica, por lo tanto, racional y organizada, en la realidad social, para conocerla y transformarla, contribuyendo con otras profesiones a lograr el bienestar de la población, entendiendo este como un sistema global de acciones que respondan al conjunto de las aspiraciones sociales, y eleva la calidad de vida de una sociedad.

Héctor Matehuala (2008, p. 6), define el trabajo social como una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto la intervención social con sujetos concretos, individuos o colectivos que presentan necesidades en un momento determinado.

Tal como se observa, estas tres definiciones consideran el carácter científico de intervención, frente a las situaciones problemas de sujetos que son considerados potencialmente capaces de concienciarse y actuar ante la situación que les afecta, para provocar cambios favorables hacia el bienestar.

### **Antecedentes de la carrera de trabajo social en Panamá.**

Como en todos los países de la región latinoamericana, el trabajo social sufre cambios en su quehacer y en la formación académica profesional, cambios muy vinculados con la realidad histórica a contextual, de estas sociedades.

La carrera de Trabajo Social en Panamá se inicia en 1937, en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Interamericana, hoy Universidad de Panamá. Esta carrera, prácticamente surge con el nacimiento de la primera Casa de Estudio del nivel superior en el país.

Los dos cursos con los que inicia la carrera, pretenden atender los problemas sociales relacionados con la delincuencia de menores de edad. Este campo de intervención se amplía, una década después, cuando en 1945, se atienden carencias en los aspectos de salud, vivienda y educación; es decir, los programas de bienestar social, lo que justifica la formación de profesionales capaces de planear y ejecutar estos programas de servicios, en el territorio nacional.

#### **Fundamento legal de creación de la carrera.**

La Asamblea Constituyente de 1946, aprueba el proyecto de Ley N.º 30, del 6 de septiembre, que crea y organiza la Escuela de Servicio Social en la Universidad de Panamá. Esta Escuela inicia labores el 9 de mayo de 1947, con una matrícula de 48 estudiantes.

La misión de esta unidad académica se centró en la formación de profesionales que consoliden y mejoren las instituciones sociales, para desarrollar planes y programas de bienestar social.

#### **Cambios curriculares en planes de estudio de la carrera de Trabajo Social, en la Universidad de Panamá.**

Las transformaciones de los planes de estudio de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Panamá, responden al acontecer socio-político que sucede en cada período en el país. De esta manera, el primer plan de estudio tiene vigencia desde 1947, fecha de inicio de la Escuela de Trabajo Social, hasta 1961. En este plan se hace énfasis en formación profesional teórico-práctica para la atención individualizada. Más tarde de manera no integral, se adicionen es

métodos de trabajo social con grupos, organización de la comunidad, planificación, administración y supervisión.

Para la década del 70, como producto del Movimiento de Reconceptualización latinoamericano, se cuestiona la formación y el quehacer de la carrera, lo que provoca cambios en el plan de estudio en el año académico 1971-1972. Estos cambios presentan una visión integral y de transformación de abordaje en las unidades de intervención.

En el periodo 1975-1976, nuevamente se efectúan transformaciones, como resultado de la situación socio-política del país; se introducen nuevas asignaturas, entre ellas: Taller Multidisciplinario de Realidad nacional I y II, Introducción al Trabajo Social, Trabajo Social y Realidad Nacional y Comportamiento Humano.

En la década del 90, (Pérez y Spalding, 1992, p. 75), afirman que el plan de estudio debe atender la realidad socio-política del país, bajo la integración teórico-práctico, para atender los desafíos de este tiempo.

Desafíos en relación con defensa de los derechos humanos, lucha contra la pobreza, equidad de género, violencia, entre otros.

Esta nueva situación provoca una renovación curricular, actualmente vigente, en el año 2003. Aparecen en este plan, los cursos de Gerencia Social, Políticas Sociales, Investigación Cualitativa, Sistematización, Modelos de Intervención, Derechos Humanos, participación Ciudadana, Informática, inglés, Demografía, Evaluación de Proyectos y Estudio de Género.

Esta propuesta vigente contempla en el perfil de egreso profesional las competencias del ser, deber ser, saber y hacer creativo; además de mostrar la necesidad de intervención en nuevos escenarios de municipalidad, violencia, ecología, duelo, niños en la calle, gerencia de proyectos sociales y criminología.

Las transformaciones curriculares que ha tenido el plan de estudio de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Panamá, a partir del periodo reconceptualizado, de acuerdo con (Spalding, 2005, p. 249) repercute en el ser, deber ser, saber y el hacer creativo de la formación

profesional; de acuerdo con el contexto globalizado y de mercado que exigen la Incursión en nuevas competencias y escenarios de intervención.

### **Currículum con enfoque de competencias**

Los rápidos y grandes cambios que ocurren en la era post industrial de globalización, tienen sus efectos en todos los ámbitos de las sociedades del planeta En el ámbito educativo las discusiones y nuevas corrientes se inclinan hacia el tema de currículum con enfoque de competencia.

Al respecto, (Díaz Barriga, 2006, p.5) señala que la discusión de este enfoque se centra en los significados etimológicos relacionados con la lingüística y lo laboral, para posteriormente adquirir significado en la atribución de pautas de desempeño en un sujeto, como capacidad para resolver algún problema.

Desde la perspectiva de Noam Chomsky, de donde surge el concepto de competencia, ésta se define como el dominio de los principios que gobiernan el lenguaje y la actuación, como la manifestación de las reglas que subyacen el uso del lenguaje (Trujillo, 2001, p.5).

La noción de competencias, aplicada a la educación superior, se capitula en los postulados de la UNESCO, específicamente en el Informe Delors de 1996; visión que fue concebida en 1998 en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en París.

En la actualidad, la definición del este término no logra consenso. Algunos precursores de este enfoque coinciden en que el vocablo tiene muchas aristas, que definirlo desde una perspectiva única, puede ocasionar sesgos; por lo que proponen para su análisis y aplicación curricular, tomar varias definiciones.

Desde este punto de vista, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, lo define como un conjunto de acciones que un sujeto realiza cuando actúa en un contexto determinado.

Luis Marín (2002, p.8) considera las competencias como un saber hacer en un contexto dinámico de un sujeto con capacidad de creatividad, adaptación y asimilación de lo nuevo, en situaciones concretas, lo que, en última instancia, se reduce a sujetos que idóneamente resuelven algo preciso.

El concepto de competencias en educación, se ubica básicamente en saberes o ejecución, por eso su descripción, como el conjunto de habilidades, conocimientos, capacidades, patrones de comportamientos y clases de actitudes que definen un desempeño superior.

De cara a las competencias, (Maldonado, 2010, p.6) simplifica la definición de este concepto como sinónimo de capacidad, potencialidad, poder, hacer, eficiencia, indicadores, logros, calidad y resultado.

Amparado en esta nueva conceptualización de la actualidad, el Consejo General y Áreas de Conocimientos de Trabajo Social y servicios Sociales (2003, p.9), reconoce que las competencias en la formación académica de trabajadores y trabajadoras sociales, optan por un enfoque integrado, es decir, holístico, que se resume en su capacidad para lograr el conjunto.

De esta manera, definen la competencia como una interacción dinámica entre distintos acervos de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes movilizados según la característica del contexto y desempeño en que se encuentre el profesional de trabajo social y de la conceptualización diaria que el trabajador social lleva a cabo en su trabajo, sumando y mezclando permanentemente nuevas experiencias y aprendizajes, basado todo ello en los principios éticos del trabajo social.

La definición de competencia desde este enfoque holístico identifica en el perfil profesional el Saber (conjunto de competencias técnicas-conocimientos): Saber hacer (habilidades, metodologías); saber estar (relaciones participativas); saber ser (cualidades y actitudes, relación personal); dónde (determinada organización); qué (desarrollo de una función, organización), y el cómo (desde una perspectiva profesional concreta).

En cuanto a competencias del profesional en trabajo social, existe consenso en considerar el desarrollo de la investigación como tal.

Competencia inherente a este, las cuales se encuentran definidas en las asignaturas fundamentales del área de metodología de investigación del plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, en Panamá.

Con relación a este tema, (Barsallo, 2007, p. 2) señala que la investigación científica ha sido reconocida desde siempre, como parte constituyente de método profesional del trabajo social. Desde los inicios de la profesión, Barsallo y otros autores confirman que es innegable el aporte de las y los trabajadores sociales al conocimiento de la realidad desde lo cotidiano.

A partir de este reconocimiento el plan de estudio vigente de la carrera de Trabajo Social en la Universidad de Panamá, propone seis (6) cursos del área de investigación, en donde cada curso equivale a tres (3) créditos, con dedicación de dos (2) horas de teoría y dos (2) horas de práctica cada una.

Las denominaciones de las asignaturas del área de metodología de investigación son: Bases Teóricas Metodológicas de la investigación científica (TS 110 ab); Metodología y Técnica de Investigación Social (TS 230 ab), Diseños de investigación Cualitativa y Experimental en Trabajo Social (TS 420) y Diseños de Investigación Aplicada en Trabajo Social (TS 430).

De acuerdo con estas asignaturas del área de metodología de investigación, las competencias que se estipulan y vinculan en el perfil, capacitan a las y los estudiantes para identificar la función y aplicación del método científico en la investigación en trabajo social, como parte del quehacer profesional. Así como el, distinguir las fases, procesos conceptuales y metodológicos que coadyuven a su desarrollo dentro de los paradigmas cualitativo y cuantitativo.

Estas competencias de carácter investigativas, además, se sustentan en la responsabilidad ética del desempeño profesional.

Resulta imprescindible no pasar por alto el hecho de que la formación en investigación ofrece a la profesión de trabajo social, el conocimiento científico, que produce información más aproximada a la objetividad, lo cual sostiene y fundamenta las decisiones profesionales.

### **Aspecto metodológico**

La investigación, competencias adquiridas en las asignaturas del área de metodología de investigación, por parte de profesionales egresadas de Licenciatura en Trabajo Social y su aplicación en los cursos de maestría de la especialidad de Trabajo Social en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá; tiene matices de integralidad, ya que presenta características de tipo descriptivo de las variables de manera independiente, tal como lo señala (Hernández, 1998, p. 60). El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno.

Además, el estudio contiene elementos investigativos de carácter correlacional, porque permite interrelacionar múltiples variables simultáneamente en situaciones de observación natural, en este caso las y los profesionales de trabajo social que cursan estudios de maestrías de esta especialidad. Este criterio explicativo de correlacionalidad se sustenta en las ideas de (Tamayo, 1999, p. 47).

Debido a que la población de estudio está constituida por los egresados (as) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que ya han adquirido competencias en las asignaturas del área de metodología de investigación, las cuales se aplicarán en estudios de maestrías en la que participan, esta investigación posee las características de tipo ex post facto.

### **Fuentes de información**

El desarrollo de la investigación se apoya en la búsqueda y revisión de documentación bibliográfica y digitalizada relacionadas con el tema de estudio, además de considerar escritos

formales de diagnósticos, plan de estudio y programas de las asignaturas del área de metodología de investigación de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

### **Sujetos**

Los principales sujetos a ser considerados como fuente de información son las participantes de los cursos de maestrías de la especialidad de Trabajo Social y el personal docente responsable de los cursos de metodología de investigación.

### **Variables**

El estudio contempla las siguientes variables:

#### **Variable independiente**

Competencias adquiridas en las asignaturas del área de Metodología de Investigación por parte de profesionales egresados de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Panamá.

#### **Variable dependiente**

Y su aplicación en los cursos de maestría de la especialidad de Trabajo Social en la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.

### **Conceptualización de variables**

#### **Competencias adquiridas:**

Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que definidas previamente en el plan de estudio o en el programa de las asignaturas del área de metodología de investigación; se espera que sean dominadas y utilizadas por las y los egresados.

#### **Asignaturas del área de metodología de investigación:**

Cada una de las materias del área de metodología de investigación, considerada como fundamentales en el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

### **Profesionales egresados de Licenciatura en Trabajo Social:**

Se refiere a todas las personas que son promovidas en todas las asignaturas del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y han obtenido el diploma que los acredita como tal.

### **Aplicación en los cursos de maestrías:**

Se refiere a la capacidad de saber utilizar los conocimientos, habilidades, destrezas de las competencias adquiridas previamente en las asignaturas del área de metodología de investigación.

### **Plan de estudio de Licenciatura en Trabajo Social:**

Diseño curricular formal que se aplica a la enseñanza de Licenciatura en Trabajo Social, impartido para este caso, por la Universidad de Panamá.

### **Operacionalización de las variables**

**Competencias adquiridas:** Conocimientos del método científico, procesos y tipos de investigación habilidades y destrezas para poner en práctica estos conocimientos. Capacidades de saber redactar y sustentar proyectos de investigación. Actitud de interés hacia la investigación.

**Asignaturas del área de Metodología de Investigación:** Programas de las asignaturas de bases teóricas metodológicas de la investigación científica (TS 110 ab); Metodología y Técnica de Investigación Social (TS 230 ab); Diseños de investigación Cualitativa y Experimental en Trabajo Social (TS 420) y Diseños de investigación Aplicada en Trabajo Social (TS 430); que evidencien los datos generales, justificación, descripción de la asignatura, objetivo general, objetivos específicos, contenido de la asignatura, metodología, estrategias didácticas (técnicas, actividades y recursos) evaluación y bibliografía.

**Plan de estudio de Licenciatura en Trabajo Social:** Diagnóstico de la carrera, competencias, perfil de ingreso y egreso, asignaturas clasificadas, horas teóricas y prácticas, número de créditos, campo ocupacional.

**Aplicación en los cursos de maestrías:** Utilización apropiada y demostrada en los trabajos solicitados por las y los docentes, de las competencias adquiridas en las asignaturas del área de Metodología de investigación.

### **Instrumentos y fuentes de recogida de información:**

Los instrumentos que se diseñarán para medir las variables de esta, investigación son; guía de entrevista estructurada (docentes), encuesta (participantes), guía de observación para la práctica pedagógica y una matriz de cotejo.

La guía de entrevista estructurada contiene preguntas abiertas que los docentes responderán a la investigadora. La entrevista se hará presencialmente con cada docente vinculado (a) según su cátedra, al tema de investigación.

En el caso de la encuesta que se aplicara a las estudiantes participantes de los cursos de maestrías, contiene veinte (20) preguntas, de las cuales doce (12) se ubican en la categoría de preguntas abiertas; cuatro (4) a preguntas dicotómicas y cuatro (4) de selección múltiple. Estas preguntas son insumos para cumplir con los objetivos y el problema a estudiar.

La guía de observación pedagógica, contemplará ítems que serán evaluados por el investigador en las clases presenciales de los cursos de investigación de la licenciatura, para observar la dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Tratamiento de la Información**

Este estudio considera, en primera instancia, un análisis documental apoyado en la revisión bibliográfica de la investigación relacionada con el tema; para el análisis e interpretación de los datos obtenidos basados en los instrumentos que se aplican a docentes y participantes, se utilizará el de tipo descriptivo correlacional por porcentajes en todos los datos. Es importante mencionar que el análisis curricular de los programas de las asignaturas del área de Metodología

de Investigación se basa en su revisión rigurosa cuya información será registrada en una matriz de cotejo, la que, posteriormente, se interpretará y servirá de fundamento para la propuesta de reestructuración curricular.

## Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel. (1993). *¿Qué es el trabajo social?*, Argentina, Editorial Hvmánitas.
- Alayón, Roberto. (2005). *Trabajo Social Latinoamericano a 40 años de la reconceptualización*. Argentina, Editorial Espacio.
- Barsallo, Mirna. (2009). *Documento sustentarlo de la relación entre la metodología de investigación científica y la profesión de trabajo social*, Universidad de Panamá.
- Cifuentes, Rosa María. (2007). *La sistematización de la práctica del trabajo social*. Argentina: Editorial lumen/Hvmanitas.
- Consejo General y Áreas de Conocimientos de Trabajo Social y Servicios Sociales. (2003). *Perfil profesional del trabajador social del siglo XXI*. Disponible en: <http://web.uvigo.es/educacion.ou/archivos/perfil-profesional-ts>
- Clark, María. (1974). *La Praxis del Trabajo Social en una Dirección Científica*. Argentina: Editorial ECRO.
- Departamento de Trabajo Social/ Escuela de Trabajo Social. (2000). *Estructura Curricular de la carrera de Trabajo Social*.
- Díaz Barriga, Ángel. (2006). *El enfoque de competencias en la educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?*, México: Perfiles Educativos.
- Grazzios, Laura. (1977). *Códigos de Éticas del Servicio Social*, Argentina: Editorial Hvmánitas
- Heidi, D. y A Mc-grew. (2006). *Globalización/ antiglobalización*, Barcelona, Paidós.

- Jong, Eloísa. (2007). *La profesionalización del trabajo social formación académica y trabajo social*. La profesionalización en trabajo social. Pp.141-156.
- González, Cristina. (2007). *La Intervención Profesional y su dimensión Ético-político*. La profesionalización en trabajo social. Pp. 119-126.
- Hawes, Gustavo. (2004). *El Currículum basado en Competencias, Chile*. Universidad Cardenal Silva Henríquez.
- Maldonado, Miguel Ángel. (2010). *Currículo con enfoque de competencia*. Bogotá, Ediciones ECOE.
- Netto, José y otros. (1992). *La investigación en Trabajo Social*. Lima, ALAETS-CELATS.
- Rozas, Margarita. (2007). *La profesionalización en trabajo social: Rupturas y continuidades de la Reconceptualización a la Construcción de Proyectos Éticos-Políticos*. Argentina, Espacio Editorial.
- Rodríguez, Jesús. (2008). *Operacionalización de competencias a nivel superior*, <http://www.monografia.com/trabajo82/operacionalización-competencia-nivel-superior/operacionalización-competencia-nivel-superior.shtml>
- Sandoval, Antonio. (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Argentina. Editorial Espacio.
- Spalding, Teresa. (2005). *Reconceptualización: Fuente Transformadora del saber y el quehacer del trabajo social en Panamá Trabajo Social Latinoamericano*. Pp. 245-251.
- Staff, Héctor. (1985). *En el 38 aniversario de la Escuela de Trabajo Social, Panamá: Imprenta de la Universidad de Panamá*.